

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PARRAQUERO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA.—Domingo 31 de Enero. Sale el sol a las 7 y 13. Se pone a las 5 y 15. Sale la luna a las 1 y 32. Sale a las 4 y 45 m.—Luna nueva el día 1.

SANTORAL.—San Pedro Nolasco. El rezo es de dicho Santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media, solemne misa conventual. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, ineditación cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de su Divina Majestad.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada a las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada a las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las diez y media misa conventual. A las tres y media de la tarde, víperas cantadas, rosario, sermón y adoración del Niño Jesús, indulgencia plenaria para los cofrades del Niño, y siete y siete cuarentenas rezando la tercera parte del Rosario.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco de la mañana hasta las ocho. A las once misa de los niños de las catequesis.

Purísima Concepción.—Continúa la novena a San Blas.

Capilla de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los hermanos terciarios. Por la tarde, a las tres, el ejercicio mensual e imposición del cordón.

San Martín.—A las nueve solemne misa con S. D. M. manifiesto; a continuación sigue la novena de San Blas. Por la tarde a las cinco, se repite el ejercicio en honor de San Blas.

SANTOS DEL LUNES.—San Pío, presbítero y mártir; San Efrén, diácono; Santa Virgiana, virgen; y San Ignacio, Obispo y mártir, de quienes el rezo con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—San Martín.—Continúa la novena a San Blas.

Purísima Concepción.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana a las seis misa de la Virgen. Por la tarde a las cinco y media solemne misa Carmelitana.

LA CARIDAD DIVERTIDA

La Semana Católica.

Ahora que *El Adelanto*, el periódico liberal republicano "profanador del día festivo y futor de la herejía del libre-pensamiento," según palabras de nuestro Reverendísimo Prelado, llama con el nombre de CARIDAD al organizado por las Damas de la Cruz Roja en Salamanca, nos parece de grandísima oportunidad y utilidad reproducir las siguientes palabras, que bajo el título de *Diálogo* toma-

do al vuelo publicó LA SEMANA CATÓLICA DE SALAMANCA (semanario publicado bajo la protección del Prelado Diocesano y dedicado a fomentar la piedad en el seno de las familias católicas) en la página 677 de su número 304 correspondiente al 24 de Octubre de 1891, condenando mercedamente que con pretexto de caridad se quieran remediar desgracias de nuestro prójimo con espectáculos y regocijos públicos.

Hélas aquí: «—¿Pero has visto, hija mía lo que dicen los periódicos?—¿Qué, Antonia? Pues nada que un papel cuya lectura ha prohibido el señor Obispo es el que más limosnas ha recogido para los pobrecitos inundados—No lo creas—¿Y cómo no si es cierto? y luego dirán que la caridad está en la Iglesia Católica—¡Ah! y esto ¿quién lo duda? NO ES CARIDAD DAR LIMOSNA CUANDO NO SE HACE POR AMOR DE DIOS. Pero, aparte de esto has de saber, amiguita, que dicho periódico por su cuenta no ha recogido más de 286 pesetas 70 céntimos y eso que sus redactores, que jamás sueltan un cuarto para obras de caridad tan benéficas para los pobres como las cocinas económicas y otras por el estilo a que contribuyen los buenos católicos de Salamanca, han echado la casa por la ventana como suele decirse soltando 125 pesetas. Mas ¿qué sirve esta exigua cantidad comparada con las siete mil y pico de pesetas a que asciende ya la suscripción del *Boletín Eclesiástico* y otras bastantes crecidas de otros periódicos católicos?—Bien, pero ¿cómo ha entregado en la reunión de la prensa el Director del citado periódico 2167 pesetas?—Muy sencillo: de esa cantidad eran 1947 pesetas de UNA FUNCIÓN DE TEATRO QUE TUVO LUGAR EN EL LICEO; 761 de lo recogido por los estudiantes; 15 producto de un baile y 70 de otro.—¿Ves como no es solo el periódico por el hecho de tener abierta la suscripción el que ha contribuido con las dos mil y pico? Solo que se ha vestido muy ufano con plumas ajenas ¡PERO QUE PLUMAS! LAS DEL PLACER y la danza PARA HALAGAR LAS PASIONES CON PRETEXTO DE ENJUGAR LAS GRIMAS.

¡Ah! se me olvidaba decirte que también *El Adelanto* incluyó en su suscripción 1.636 pesetas de UNOS CUANTOS QUE PRESENCIARON UN ESPECTÁCULO.... PARA SOCORRER LAS VÍCTIMAS.

—Ahora ya me explico esto.
—¿HAS VISTO CÓMO LOS MALOS SE APROVECHAN DE TODO PARA COMBATIR LA RELIGIÓN?...
LA SEMANA CATÓLICA.
Salamanca 30 de Enero de 1897

El concierto de caridad

Como de un triunfo sobre LA INFORMACIÓN hácese público alarde del concierto de caridad que en la noche de mañana se celebrará en el Liceo, so pretexto de contribuir con algunos céntimos a la obra de misericordia de atender y socorrer en sus aflicciones y necesidades corporales a nuestros heróicos soldados, heridos ó enfermos en defensa de la patria! Había de ser cierta nuestra supuesta derrota y nosotros la esti-

máramos por galardón honroso, en cuanto ella daría testimonio de combate empuñado y mantenido por fidelidad a nuestra jurada bandera y deber de periodistas católicos, a quienes no detienen respetos mundanos.

Mas si hay derrota, no seremos nosotros ciertamente los vencidos, sino aquellos otros que según las palabras del Eminentísimo Cardenal de Urgel «creen justo en las presentes circunstancias, que se divierta el pueblo con espectáculos y diversiones públicas, mientras nuestros hermanos gimben bajo el peso de la justicia del Señor que todos hemos irritado; acudiendo a medios indignos de buenos católicos para recoger limosnas con que aliviar desgracias.» Si tal nombre, de limosna, merece la dádiva que se entrega en retorno del placer que se ofrece y desea, cosa que negamos, diciendo con el divino Alonso de Ledesma (así llamado por sus coetáneos de la décima séptima centuria):

*Es limosna una moneda
Que el rico en el pobre labra;
Pero no pasa en el cielo
Sin la caridad por armas.
Esta es moneda de ley,
Que la que en el mundo pasa
Dada por vanos respetos,
Ni será de ley ni marca.
Señor, título ó monarca
... que me oís
¿En qué moneda batis?*

Y esto que dice la rima del poeta, enséñalo el moralista (V. *Casus concientiae*—del P. V. —Práxima 155 y 156—N. B. —Doctrina de *praecepto elemosynae*) diciendo: «No es modo cristiano de dar limosna aquel que se ejerce por medio de bailes u otras fiestas llamadas de caridad ó de beneficencia, introducidas por la secta masónica. La caridad cristiana socorre a otros, con algún sacrificio propio del que socorre; no por medio de mundanas recreaciones; ni desea que se publique sus beneficios, sino más bien (á no exigir otra cosa el buen ejemplo) desea que «no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha.» Y aunque el moralista (citado) agrega que alguna vez sea permitido algún juego ó concierto, honesto y sin peligro de pecado, con fin caritativo, tiene buen cuidado de advertir que su licitud depende de esta circunstancia, ó condición, sin la cual no, á saber: QUE LOS POBRES NO PUEDAN SER SOCORRIDOS DE OTRA MEJOR MANERA; y aun así nunca deberá llamarse á ese medio *fiesta de caridad* ó de beneficencia «para no cooperar al liberalismo ni dar con tal título á entender que se aprueba en sí tal modo de socorrer al prójimo, «piramente natural y apto para afirmar el naturalismo que es la herejía de este siglo.»

Ahora bien ¿no son socorridos nuestros soldados, que es lo que se proponen con el concierto de Caridad, las Damas salmantinas de la Cruz Roja?

Si, nuestros soldados son socorridos 1.º con los fondos del Estado. 2.º con los de muchos particulares, en tal cuantía, que ahora como en otras ocasiones de calamidad pública, han de haber sobrantes, sin aplicación á esa necesidad, una vez extinta.

Aun concediendo que hicieran falta los socorros que se propone reunir la Cruz Roja en Salamanca, es cierto que nuestros soldados pueden, y deben, ser atendidos de mejor manera, de lo que dá testimonio recientísimo, la misma Cruz Roja en Navarra, donde á sus expensas se celebró una solemne función religiosa en la que recogió abundante y verdadera limosna y limpiada que fué, la Asociación, precedida de sus banderas é insignias, recorrió las calles y subió á las casas del vecindario y acrecentó la suma con esta meritoria obra de misericordia, sin las mermas de los gastos necesarios en el espectáculo teatral, ni la más considerable de los superfluos á que incita la vanidad para brillar y darse en espectáculo.

Esta es la verdad; y poco nos importa el clamoreo de los que quieren engañarse y ser engañados, que ya dijo San Agustín (sermón 153—cap. 8—n.º 10) que «cuando halaga la iniquidad y la iniquidad es dulce, la verdad amarga.»

Manuel S. Asensio.

Rasgos y Rasguños

En su número de ayer dijo *El Adelanto*: «Tarde, como es natural, dada la insistente descortesía de LA INFORMACIÓN, hemos leído el número de la misma, correspondiente al día 26.

«Si no fuera en ella costumbre añeja faltar á la verdad descaradamente y á sabiendas diríamos que se equivocaba cuando escribiera, refiriéndose á *El Adelanto*: «El tal periódico nos lo traían á nuestro buzón sito en la calle de Sorias y nosotros enviábamos «LA INFORMACIÓN» en justa correspondencia al buzón que tiene *El Adelanto* en el Corrillo.»

«Esto es falso, completamente falso, pues, por lo menos desde hace cuatro años, hasta hará unos quince días, el repartidor de LA INFORMACIÓN ha llevado el número diario al domicilio de nuestro Director.

«Que conste así.
«Y si insiste en su terquedad, que aproveche.»
«Pícaro lógico!
«Ni ceba papillas lograremos jamás que la trague *El Adelanto*! ¡Pues si quince días, anteriores al 26, remitimos LA INFORMACIÓN al buzón que tiene *El Adelanto* en el Corrillo ¿dónde está nuestra falta á la verdad?
«El *Adelanto* depositaba su número en nuestro buzón (siempre, aun cuando nuestro Director viviera en sitio distinto); nosotros depositábamos (desde hace más de

quince días por lo menos) el nuestro en su buzón, luego hacíamos ó hicimos, lo mismo, mismo que él hacía.

Luego no fuimos con él descorteses. *Adelanto* lo es.

Ahora, si al Director de *El Adelanto* le convenía que le llevaran á su casa LA INFORMACIÓN, pudo: 1.º Suscribirse personalmente. 2.º O poner el buzón de *El Adelanto* en su casa. 3.º O meterse en el buzón del Corrillo y allí quietecito aguardar á que le cayera el número. ¿Como cualquier jugador de lotería?

De todas partes

El huevo como medicina

Fuera de los servicios bien conocidos que prestan los huevos como elemento nutritivo, utilizázanse también aquellos con buen resultado en medicina.

La albumina ó clara de huevo es a propósito para curar las quemaduras si se tiene cuidado de aplicarla inmediatamente a la parte quemada. Sustituye en este caso ventajosamente al colodión, por que éste es más difícil de obtener en un momento dado. La clara de huevo es mucho más refrigerante que el aceite de almendras dulces, y alivia enseguida los sufrimientos del paciente.

El huevo es también considerado hoy día como uno de los mejores remedios para las disenterías. Tomado de una sola vez con algo de azúcar, calma la inflamación del estómago y de los intestinos, utilizándose así sus propiedades emolientes, proporciona una curación rápida por medio de un medicamento fácil y agradable; en los casos ordinarios basta tomar dos ó tres huevos a lo sumo.

Bueno es saber que el estómago soporta bien y sin dificultad el repetido consumo de huevos.

Colecciones curiosas

Cuando los españoles tomaron posesión de los vastos territorios que forman actualmente la República Argentina, encontraron en un valle de la provincia de Tucumán, en la vertiente oriental de los Andes, una tribu de indios llamados *Cachaqui*, cuya civilización, que era muy antigua, había sucedido a la civilización peruana. De aquella poderosa raza no subsisten más que algunos raros tipos degenerados, destinados ciertamente á desaparecer en breve.

Un propietario argentino, aficionado á la arqueología, don Manuel B. Zavaleta, ha hecho practicar a su costa en el antiguo país de los *Cachaqui* en Tañi, Amaicha Calio del Valle, Andalgalá, Puerto Quesada y Quilmes excavaciones que han durado 10 años y que le han permitido reunir una colección preciosa. El señor Zavaleta ha mandado poco á transportar su colección á Paris, y el ministerio de instrucción pública se ha apresurado á poner á su disposición dos salas anexas al Trocadero.

establecimientos, empezando algunos a sacar géneros y muebles de las casas más cercanas.

Anteayer a las siete de la noche en Valladolid dos sujetos, que con anterioridad al hecho ocurrido habían tenido diferentes cuestiones, guardaron por ellas ambos mútuo rencor. Uno parece ser que apostrofé a su adversario, el cual contestó a los insultos dando a aquel una bofetada en la cara.

El abofeteado se abalanzó entonces sobre su adversario y sacando una navaja de grandes dimensiones le asestó dos terribles puñaladas, apelando inmediatamente a la fuga.

A las voces de socorro dadas por el herido, que cayó al suelo manando abundante sangre de las heridas, acudió numeroso grupo de gente de las parejas de municipales de servicio en aquel sitio, procediendo inmediatamente a la conducción del herido a la casa de socorro, a cuyo benéfico establecimiento se le trasladó por la calle de Teresa Gil, seguido de un gran gentío, que efecto de la hora en que ocurrió tan desgraciado suceso transitaba por dichos portales.

El herido se llama Anastasio Sagantín (a) Calavera, de 22 años de edad, casado, abanill de oficio, dedicándose también a repartir *El Eco de Castilla*, operación que estaba practicando en los momentos de ocurrir dicha reyerta.

Habitaba en una casa propiedad de don Isidoro Vicente Castilla, habiéndose robado no ha mucho tiempo, hecho que ya pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

El agresor es un joven de diez u ocho años, llamado Emiliano Carero (a) Pollero, a causa de ser su profesión la de vendedor de aves.

Dicen de Valladolid que anteayer ocurrieron tres desgraciados accidentes.

Un sujeto que solía albergarse en una casa de la calle de Santa Clara fué hallado cadáver. De las investigaciones que se han hecho sobre las causas de su muerte, todo induce a creer que aquél feneció de hambre de frío. No ha podido identificarse la personalidad de este desgraciado individuo.

Un pordiosero, conocido por Antonio, que había sido maledero en la Estación del Norte y a quien por caridad daban hospitalidad en una posada de la mencionada calle, fué hallado cadáver también é igualmente víctima de los rigores del frío.

En una laguna situada en la ribera que a la derecha de las Arcas Reales posee don Francisco Camacho, fué hallado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado aunque se supone sea el de un obrario de la posesión de don Marcos Gómez, que hacía tres días que iba a trabajar y se llamaba Fruit Esteban.

Es de presumir que víctima de algun accidente, el desgraciado cayó en la laguna donde pareció agitado.

En Ferroselle, ha sido preso de las llamas la casa que en el barrio de las Eras habita Manuel Bartolomé Cortés.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales y los materiales solo ascienden a unas 500 pesetas por conseguir librar de las llamas casi todo el mobiliario.

El edificio no estaba asegurado, el hecho se cree casual.

La subasta del alumbrado eléctrico de La Bañeza se le ha adjudicado al contratista de esta Ciudad don Juan Gilbau.

Se trata de organizar una Estudiantina que recorra en los próximos Carnavales las calles de Astorga postulando para los heridos de Cuba y Filipinas.

LOCALES

Se encuentra en esta ciudad curando el último año de Medicina al joven señor don Pedro Sales acompañado de una señora hermana, sin más recursos que su trabajo por lo que deseaba encontrar alguna colocación bien en un Colegio para enseñanza o repaso de asignaturas, de bachillerato ó Teneduría de Libros ó bien en alguna Casa de Comercio o particular como tenedor de Libros, pues es Perito Mercantil.

Se reciben avisos en la Posada de las Afueras d. Toro.

La maestra de Villasrubias ha recurrido en queja al señor Gobernador para que se obligue al Ayuntamiento de dicho pueblo a que le sea abonados los sueldos que se le adeudaban.

Los vecinos de Santiago de la Puebla Bernardo Zapatero, Simón Martín González y Andrés Chapado Hernández, han solicitado de aquel Ayuntamiento parcelas de terreno sobrante de la vía pública, previo pago según tasación.

La maestra de la escuela de Castillejo de las Casas ha manifestado su atento oficio dirigido al señor Gobernador.

Comunican de Fuenterrabía que el lunes, con motivo de las fiestas en Hendaya, fueron varias personas conocidas de aquella ciudad a dicha villa.

Para regresar se embarcaron en un bote diez expedicionarios; y a poco de salir de Hendaya, volcó la embarcación, bien por ser pequeña para tanta gente ó bien porque esta iba de broma.

De los diez, dos personas muy conocidas, no sabían nadar; pero afortunadamente fueron recogidas a tiempo sin mas consecuencia que el susto y el remojón consiguientes.

Todos los naufragos se salvaron; pero a los aludidos se les quitó la gana de volver a embarcarse y regresaron a Fuenterrabía por tierra.

Por encontrarse aún convalciente de su enfermedad, no se celebrará hasta el primer domingo de Febrero la recepción en la Academia Española novelista señor Pérez Galdós.

Contestará al discurso del autor de los Episodios Nacionales el ilustre literato señor Menéndez y Pelayo.

Dentro del mismo mes de Febrero ingresará también en aquella docta casa el popular escritor santanderino don José María de Pereda, a quien contestará don Benito Pérez Galdós.

Ha sido presentado a las autoridades del Cadiz por los tripulantes del transatlántico *San Francisco* un chico llamado José Puentes, que referido vapor puso a salvo de una muerte segura frente al trocadero.

Según las referencias del muchacho, el naufragio del bote en que éste iba, juntamente con su padre y otro individuo ocurrió ayer, por haberles sorprendido un fuerte viento y no saber ninguno de los tres dirigir la pequeña embarcación.

El afortunado superviviente de esta desgracia pudo salvarse agarrándose fuertemente a un madero.

Aquellos infelices se dedicaban a recoger mariscos, que después ofrecían a los vapores a cambio del rancho sobrante.

No han sido aún encontrados los cadáveres de las víctimas, que por cierto dejan varios hijos sumidos en la miseria.

Los deportados políticos gubernativos cubanos que residen en Chafarinas, se han dirigido al Gobierno en solicitud de mejora de deportación, pidiendo ser trasladados a alguna de las provincias de España de clima templado.

En el tren expreso de Barcelona que llegó el lunes a Madrid, y en el trayecto comprendido entre Valdecañas y Madrid, falleció el Reverendo padre franciscano fray Cipriano Bac.

Dicho religioso venia de Filipinas muy enfermo, y le acompañaba una señora y el hermano fray Leopoldo Arroyano, que tanto se distinguió en la defensa del convento de Novelata, en Cavite, contra los insurrectos.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado, que se presentó en la estación del Mediodía, ordenando el levante del cadáver.

Por real orden circular que ayer publicó el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, se convoca un concurso de oposiciones para proveer varias plazas vacantes (no se determina el número) de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Los ejercicios comenzarán el día 12 de Abril próximo en el hospital militar.

Se concede prórroga en la edad para los aspirantes hasta los 42 años, quedando con la obligación, caso de obtener plaza, de servir en la isla de Cuba mientras dure la insurrección.

Las instancias deberán ser presentadas en la sección cuarta del ministerio de la Guerra hasta el día 8 de Abril próximo.

REGIONALES

En el Restaurant de Castilla de Valladolid, ocurrió anteayer un incendio el cual detalla de la siguiente manera la prensa de aquella capital.

A las seis y media de la mañana uno de los mozos, Cándido Martínez, había bajado a la bodega, sin que notara señal alguna del fuego que más tarde se declaró; no se sabe si alguna cerilla que tirara, ó tal vez una punta de cigarro que arrojará impensadamente fuera el origen del incendio.

La duena de la casa salió como de costumbre a la Plaza de Portugalete a la compra, notificándola allí el suceso que en su casa ocurría; noticia que la produjo tal impresión que fué acometida de un síncope.

Desde la bodega que está inmediata al comedor del piso bajo, propagóse el fuego a éste, quedando al poco rato reducido a cenizas todo el establecimiento.

Densas bocanadas de humo, é intensas llamaradas se apoderaban de todo cuanto encontraban a su paso, haciéndose materialmente imposible toda clase de auxilios en los primeros momentos.

Los dueños de los comercios próximos se apresuraron a cerrar sus

aduanero que el que gozan las naciones más favorecidas, incluso Portugal.

La liquidación de lo recaudado en Cuba y Puerto Rico en el mes de Octubre último, ofrece una baja de 209.884 pesos. De esta baja corresponde a Puerto Rico la suma de 25.400 pesos con relación a igual mes del año anterior.

Dice El Imparcial.

En los círculos políticos volvió ayer a hablarse de próxima crisis ministerial citándose carteras y nombres propios para la supuesta modificación que se prepara; pero de lo que más se habló fué del telegrama de Cayo-Hueso que aparece en el día de hoy, por no sabemos qué indiscreciones, eran públicas las noticias que contiene.

Estas noticias causaron gran impresión y fueron motivo de muchos comentarios.

Se dice que un caracterizado ministerial residente en Madrid ha dicho que en el correo de anteayer se ha mandado al gobernador general de Cuba les cuartillas que contienen las reformas, con objeto de que se publiquen íntegras en la *Gaceta* de la Habana al mismo tiempo ó poco después que en la *Gaceta* de Madrid.

Parece asunto descontado que el señor Cánovas no intentará la aplicación de las reformas político-administrativas en Cuba.

El propósito del Gobierno respecto de esta interesante cuestión se reduce pura y simplemente a publicar en la *Gaceta* los oportunos decretos y acudir a las Cortes con un bill de indemnidad por no sujetarse el articulado de la ley a las bases votadas en Cortes.

La Junta central de unión republicana ha nombrado una comisión compuesta de los señores Salmerón, Esquerdo y Pallares, que ha conferenciado con una representación del partido republicano nacional para intentar un arreglo en las diferencias surgidas últimamente entre unos y otros.

El sábado se reunirá la Junta de unión en pleno, para tratar, por el buen parecer, de llegar a una inteligencia, aunque sea aparente, para no dar una vez más ante el país la prueba de que no pueden marchar de acuerdo los diversos grupos del republicanismo.

Ayer publicaron los periódicos oficiales una Real orden del ministerio de la Guerra facultando a los mozos del último reemplazo de las armas especiales a marchar a sus casas con una corta licencia temporal.

GENERALES

Comunican de Zumárraga que en las primeras horas de la madrugada del último lunes, apareció un cadáver en el pórtico de la iglesia de dicha villa.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, realizaron estas las gestiones necesarias para proceder a la identificación del cadáver.

De las averiguaciones practicadas resulta que el muerto era un vecino de Zumárraga llamado José Antonio Gariçano, y según dictamen facultativo, parece que el frío fué la causa de su fallecimiento.

Han sido presos doce escribientes del ministerio de Marina acusados de haber sustraído de la mesa de sus jefes documentos reservados importantes.

Parece ser que aquellos documentos sustraídos se refieren a la adquisición de barcos.

Parece que el sitio en donde se colocará en Zaragoza el monumento que en breve se erigirá al Justicicazo Aragonés, será la Plaza de la Constitución de aquella capital.

La Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao vuelven a ocuparse de la creación en aquella villa de una Escuela de Ingenieros industriales y de artes y manufacturas.

La corporación municipal concurrirá con el 45 por 100 de los gastos y la provincial con el 55.

El presupuesto de gastos se calcula en pesetas 120.000.

Comunican de Barcelona que en los centros fabriles de aquella capital reina gran alarma a consecuencia del poco pedido que se hace de provincias.

De varias fábricas de Barcelona, Tarrasa, Sabadell y Mataró han sido despedidos bastantes obreros a causa de la paralización que se nota en el comercio.

El doctor alemán Martínez cree haber encontrado en la vacuna el remedio para la peste bubónica que tantos estragos hace en las comarcas de la India inglesa y sobre todo en la populosa ciudad y territorio de Bombay.

pués hora y media fuego. Los rebeldes dejaron en el campo once muertos, 12 tercerolas y 23 caballos; la columna tuvo dos oficiales y nueve de tropa heridos.

Teniente coronel Aguilera, tomó campamento en Ajico (Habana), cogiendo seis muertos; tuvo dos heridos.

El coronel Moncada sorprendió campamento de Jesús María, é hizo cuatro muertos; tuvo dos heridos.

Teniente coronel Zabala, con regimiento Villaviciosa, batió en montes Bayamo (Habana), partidas Castillo, Hernández y Acosta, cogiendo 39 muertos, casi todos de arma blanca, 26 armamentos, 200 caballos con monturas, dos botiquines y una bandera.

La columna tuvo siete heridos.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y escuadrones de Talavera y Jaruco, divididos en tres columnas, batió a los Ojo de Agua, haciendo tres muertos; en Lerú tomó prefectura hirviendo al prefecto; en Boquete Guajabo sorprendió campamento de Pancho Rodríguez, tomando posiciones a la bayoneta; los rebeldes abandonaron 10 muertos, uno titulado capitán; se hicieron tres prisioneros recogiendo cuatro mujeres, 12 niños, armas, 40 caballos, multitud de enseres y medicamentos.

Batallón Asturias batió grupo en la Gloria (Pinar); hizo 2 muertos, cogió cuatro carretas con frutos y destruyó prefectura, teniendo cuatro heridos.

Presentados 10.—Ahumada.

LOS RECLUTAS

Reincorporación á filas

Por real orden circular del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que, en cumplimiento de un telegrama circular dirigido a los capitanes generales de la Península el día 25 del actual, dicten éstos las disposiciones que crean convenientes para que la incorporación a las zonas de los reclutas que por dicho telegrama se había dispuesen marchasen a sus casas, se verifique el día 5 de Febrero próximo, y que las partidas que los reciban efectúen el viaje de la ida y vuelta en la forma que previene el reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo vigente.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Mañana por ser día festivo, no hay señalamiento de juicio alguno en esta Audiencia.

SENTENCIAS

Por la sección 1.ª se han dictado las siguientes:

Absolviendo libremente a Luis García Castro, procesado por el juzgado de Alba, del delito de daños, porque se le acusaba.

Otra: Condenando a Pedro Juan Sánchez (a) Chapa, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias apreciables a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias correspondientes pago de costas, é indemnización de 60 pesetas al ofendido Gregorio Rodríguez.

NOTICIAS

POLÍTICAS

El gobierno italiano acaba de firmar con España un acuerdo parecido a los celebrados con otras potencias, concernientes a la asistencia y repatriación de los indigentes.

Según dice un periódico, se ha firmado una real orden concediendo a los productos de Turquía el mismo régimen

La colección del señor Zavaleta abunda en fetiches, en ídolos y sobre todo en urnas funerarias con dibujos simbólicos é ideográficos que representan al dios de los muertos, al avestruz (el suri) y a la serpiente.

La pieza más curiosa de la parte arqueológica de la colección es un cetro, del cual no existe más que un solo ejemplar en el British Museum de Londres.

La parte superior de este cetro representa la cabeza que piensa y la parte transversal la mano que ejecuta. El centro de la mano tiene un agujero que figura el ojo que ve.

La parte antropológica de la colección del señor Zavaleta no es menos atractiva que la parte arqueológica.

El lenguaje del bastón

Se ha inventado el lenguaje de los bastones.

Para indicar las letras se cogirá el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente:

A.—El puño mirando hacia arriba naturalmente y el bastón perpendicular.

B y V.—El bastón oblicuo con el puño en la derecha.

C y Q.—Oblicuo con el puño a la izquierda.

C H.—Tocando con el puño en la frente.

D.—Oblicuo con el puño hacia el pecho y la contera hacia fuera.

E.—Oblicuo con el puño hacia fuera y la contera hacia dentro.

F.—Horizontal con el puño mirando al pecho.

G y J.—Horizontal con el puño hacia fuera.

I y Y.—El puño sobre el hombro izquierdo.

L y EI.—Horizontal con el puño mirando a la derecha.

M.—Horizontal, con el puño mirando a la izquierda.

N y Ñ.—El bastón perpendicular, con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba.

O.—Oblicuo, con la contera a la derecha.

P.—Oblicuo con la contera a la izquierda.

R.—Oblicuo con la contera hacia dentro, y el puño hacia fuera.

S y Z.—Oblicuo con la contera hacia fuera y el puño hacia dentro.

T.—El puño sobre el hombro derecho.

U.—El puño del bastón tocando la barba.

Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca.

Y es necesario advertir también que el que hace uso en un sitio público de las señales que marca el anterior alfabeto, se expone a que cualquier transeunte mal humorado, y ante el temor de que le sacen un ojo, le quite el bastón... se lo rompa en las costillas.



Boletín de la Guerra

DECUBA

Telegrama Oficial

Habana 28

General segundo cabo a ministro Guerra:

General Rey salió el 25 de Veiguito, conduciendo convoy, y llegó ayer a Bayamo. En tiroteos, durante la marcha, tuvo ocho heridos.

El general Montaner encontró el 26, en Colonia Lagunito (Villas); a la partida de Pancho Pérez, desalojándola de sus posiciones, des-

ador civil que el edificio donde se de la enseñanza está en condiciones máximas sin que el Ayuntamiento procure hacer las obras de reparación que son necesarias.

La Comisión provincial ha acordado informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Guisuelo por el cual se nombraba inspector de carnes á don Claudio Gómez, contra cuyo acuerdo interpuso recurso de alzada don Sinfiriano González.

El Ayuntamiento de Palencia de Negrilla ha acordado practicar un deslinde y amojonamiento general de terrenos.

El día 10 de Febrero próximo, se celebrará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para las obras necesarias en la caldera de la máquina de la elevación de aguas bajo el tipo de 965 pesetas pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Corporación.

Se han establecido escuelas nocturnas en Santero Hilario bajo la dirección del Maestro don Pedro Sánchez Lorenzo.

Se han dado órdenes para que el procesado Leoncio Gómez González condenado á seis años y un día de prisión que se encuentra en la cárcel de Ciudad Rodrigo sea trasladado al correccional de Salamanca.

No habiéndose presentado solicitudes para la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Zamora, se comunica de nuevo la vacante por término de 30 días.

La Guardia civil de Tamames ha detenido á dos vecinos de Ribonada por sustraer cuatro kilos de harina, 5 de garbanzos y uno de tocino al vecino de Peñilla, llamado Martín.

Ayer se declaró un incendio en un molino de Rollán, de la propiedad de Manuel Benito Martín, siendo pasto de las llamas un par.

Después de grandes esfuerzos de la guardia civil y vecindario, se logró extinguir el fuego.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido un sujeto vecino de dicho pueblo.

El día 25 de Febrero próximo se celebrará en el juzgado de Alba de Tormes la segunda subasta con el 25 por 100 de la tasación para la venta de bienes embargados á Gumersindo Herrera Muñoz.

La Delegación de Hacienda ha devuelto sin informar el expediente de perdón de contribuciones instruido por el Ayuntamiento de Pelabravo, porque faltan los siguientes documentos: instancia á la Diputación, justificación de daños, testimonio del señor Secretario y relación nominal de los contribuyentes.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar posesión al catedrático de Procedimientos judiciales y práctica de esta Universidad D. Pedro Nolasco Mirasol.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto abrir el pago correspondiente al mes de Febrero á las clases pasivas en los días que á continuación se expresan:

Día 1.º Jubilados y Remuneratorios, día 3, retirados y jubilados; día 4, Montepío civil y militar; desde el 5 al 7 todas las nóminas.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1860 pesetas con 90 céntimos.

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:

Defunciones: don Eduardo Díez, doña Eustaquia Blanco Benito, don Gabriel Sánchez Castilla, don León González Gomez y don Antonio Sevilla.

Nacimientos: Eduardo Iglesias Castaño y José Iglesias Martín.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la piadosa Asociación del Apostolado de la Oración celebran piadosos cultos que en desagravio al defunto Corazón en la Iglesia de la Real Capilla de San Marcos. El día 5 de Febrero primer viernes de mes por la mañana á las siete y media empezará la misa de la Comuniación general. Por la tarde á las cinco y media principiará el Santo Ejercicio en el cual habrá sermón.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 7 reses, 8 terneras, 0 corderos y 6 cerdos que dieron un peso total de 1240 kilogramos.

Hemos oído que uno de éstos últimos días les fueron robados en Chamberí 6.000 rs. en metálico á cuatro sujetos vecinos del pueblo de Mieza, que están de recibir dicha

cantidad á préstamo de la Caja Crespo-Rascón.

En Ledesma fué el miércoles pasado objeto de todas las conversaciones, la aparición en uno de los sitios más públicos de la Plaza Mayor de aquella villa, de un pasquin amenazando con bombas de dinamita á los señores Juez de instrucción, jefe de la Guardia civil y al rico propietario don Juan Manuel Lopez Díez.

Las autoridades empezaron con toda actividad á hacer las oportunas averiguaciones, si bien nada han podido todavía descubrir. El vecindario permanece al parecer tranquilo y sin dar mucha importancia á ese atrevimiento que es de esperar no ha de tener ulteriores y lamentables consecuencias.

Para mañana 31 y hora de las diez de la mañana están citados todos mezos que figuran en el alistamiento del reemplazo del actual año para que concurran al Ayuntamiento á exponer las reclamaciones que crean procedentes, respecto de la inclusión ó exclusión de los figurados en repetida lista.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, fe color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que hubé de temer por su vida. «Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saludó al afectísimo S. S. Q. S. M. B. RAMÓN ROSADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Ha sido nombrado capatás de terrenos en esta provincia, señalándosele el recorrido de Medina á la Fregeneda, el señor don Federico Bernal Ramps residente en Ledesma.

Han sido aprobados en los exámenes verificados ante el Tribunal nombrado al efecto por la Diputación provincial. Agentes ejecutivos de esta Corporación, para el cobro de todos los descubiertos provinciales los señores siguientes:

Don Indalecio Rodríguez Sendino, don Roque Ceballos Rodríguez, don Nicolás Abundio Oño Inestal, don Luis García y García, don Alejandro Juárez Labrador, don Miguel Vicente García Huerta, don Cenón Fuentes Blas, don Fernando Gil Sánchez, don Emilio García Racuero, don Eustasio García Cid, don Ricardo Martín García, don Tomás Estévez Villoria, don Ricardo Castaño Brio, don Salvador Santos Rodríguez, don Demetrio Durán Sánchez, don Eduardo González Hernández, y supernumerarios, don Indalecio Maillo Ueroz, don Federico Oñra Saiz, don Raimundo Toribio Blanco, don Ventura Cabezas Juanes don Atanasio Sánchez Huerta, don Juan Marcos Hernández, don Patricio Hernández Zapata y don Simón Brozas Marcos.

Los diferentes partidos republicanos residentes en Salamanca, proyectan presentar en las próximas elecciones de concejales á don Luis García Romo, don José Alvarez Nacar y don Valentín Cáceres.

También nos aseguran que presentarán sus candidaturas don Felipe Bautista Ramos y don Manuel Peralta.

A las dos y media de la tarde de ayer, un sujeto forastero llamado Antonio Escalón, sufrió un accidente en la Palza del Liceo. Al caer al piso el referido sujeto, se ocasionó una grave herida en la cara.

Todavía sin sentido, fué conducido en brazos por dos transeuntes á la casa de socorro donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

Información mercantil

Despachos Mercantiles

Madrid 29.—Cotización oficial de Bolsa en dicho día:

INTERIOR: 63,00; id. serie 65,00 id. títulos pequeños 68,10; id. series G y H 67,75; fin corriente 64,55, fin próximo 65,10.

EXTERIOR: 77,95; id. títulos pequeños 77,30, id. series G y H 83,50; fin corriente 77,80.

AMORTIZABLE: 75,70; id. títulos pequeños 75,90

OBLIGACIONES DEL TESORO: de 30 de Junio próximo: serie A 107,75; id. serie B 000,00.

OBLIGACIONES DEL EMPRÉSTITO PARA LA GUERRA: 95,95; id. cantidades pequeñas 95,00.

CUBAS de 1886 95,90; id. pequeños 95,75; id. de 1890 82,00; id. pequeños 82,00.

BANCO HIPOTECARIO: Cédulas al 5 por 100 000,00; id. al 4 por 100 92,00.

BANCO DE ESPAÑA: Acciones 384,25; id. cantidades pequeñas 384,25.

TABACOS: Acciones 210,00; id. cantidades pequeñas 210,00.

CAMBIOS: París á la vista, 24,25 y 24,20; París á 8 días vista, 00,00; Londres á la vista, 31,35 y 31,31; Londres á 8 días vista, 00,00; Londres á 60 días vista, 00,00; Londres á 90 días fecha; 00,00.

ORO: centenes antiguos, 00,00; idem nuevos, 00,00; antiguo, 00,00; id. nuevo, 00,00.

PLATA: 00,00.

OPERACIONES: De préstamo á 4,50 y 5 por 100 anual.

De crédito á 5 por 100 anual.

De descuento de efectos comerciales á 5 por 100 anual.

BOLSAS EXTRANJERAS

París 29.—Exterior español 62,75.

Obligaciones de Cuba 382,00.

Londres 29.—Exterior español 62,28.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 30.—Trigo candeal 50 reales; rubión 45; centeno 37; cebada 32; algarrobas 48; garbanzos superior.s 180; regulares 130; medianos 90.

La especulación retañada no ofrece más que á 49 reales.

Sucla los 460 gramos á 1'50 pesetas; hecerros blancos de 2 á 3 libras 3'50 hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id. idem de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganado vacuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Peñaranda de Bracamonte 22.—Trigo candeal 49'50, centeno 36'50, cebada 32'50, algarrobas 46, alubias 80, avena 27, garbanzos superiores 150, idem regulares 110, idem medianos 80, guisantes 42, harina de primera arroba 17, idem de segunda 16, patatas arroba 5, aceite 84, vino blanco 18 á 22 idem tinto 20 á 22, vinagre 15, aguardiente añisado 50, idem sin anisar 46, petróleo 57, bueyes de labor 900 á 1000, novillos de tres años 850 á 900, añojos y añojos 350 á 400, vacas crotales 650 á 700, cerdo al destete 30 á 35, idem de 6 meses 80 á 85, idem vivos cebados arroba 38 á 47, pieles de cabrito docena 72, idem de cordero id. 72.

Tremedal.—Los precios medios que se citan durante el segundo trimestre de 1896, fueron: el kilo de trigo 30 céntimos, de cebada y centeno 17 id., de tocino y bacalao una peseta, de garbanzos 40 céntimos, de patatas 14 id., el litro de vino 25 id., y el de aceite una peseta, el jornal de los braceros agrícolas con manutención 1'80 y 2 pesetas.

Villalba de los Llanos.—En este pueblo durante igual periodo de tiempo fueron: de trigo 60 céntimos, de tocino 8, de bacalao 1'20, de arroz 60 céntimos, de patatas y judías 10 id., el litro de vino 25 id., de aceite 1'05, el jornal de los braceros agrícolas de una peseta á 1'50.

Valladolid

Valladolid 29.—Trigos—La escasez de llegadas ha hecho mejorar el precio del detall: han entrado hoy 100 fanegas por el Arco á 49 1/4 1/2, y 200 por el Canal, á 49 3/4, cerrando ambos firmes.

Partidas piden á 51 y no se han hecho expediciones para ninguna parte.

Medina 28.—En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 rs. una, de centeno 80 á 34, de cebada 40 á 33, de algarrobas 50 de 41 á 72.

Harina de primera á 17 rs. atroba, idem de segunda 16, id. de tercera 13. Patatas de 3 á 5 rs. arroba.

Vino blanco de 11 á 12 rs. cántaro, idem tinto de 12 á 13, vinagre 14.

El trigo en Nava del Rey á 48 3/4 y 49 rs con tendencia sostenida.

Hay ofertas de 300 fanegas á 50 reales en panera, que solo pagan á 49 reales.

En Rioseco á 49'50.

Palencia

Palencia 29.—Los cereales y granos han alcanzado los siguientes precios:

Trigo nuevo á 47 y 48 rs. las 92 libras, centeno á 33 y 34 las 90 libras, avena 23 y 24 fanega, cebada á 32 y 33, yeros á 47 y 48, titos á 48 y 49.

El tiempo bueno y el estado de los campos atrasados.

En Her era el trigo á 48'75, en Saldaña á 46 y 47 rs. las 92 libras.

Zamora

Zamora 29.—Trigo á 49'30 rs. fanega, centeno 39 y 40, cebada 32'50 y 33, algarrozas 48, vino tinto á 15 y 16 reales cántaro.

El ganado vacuno de cerea tiende al alza.

León

León 28.—Trigo de 44 á 45 rs. fanega, centeno de 32 á 33, cebada de 29 á 31, avena de 20 á 21, garbanzos de 90 á 120, habas de 60 á 62, alubias de 60 á 68 y titos de 54 á 57.

Las salidas de vinos para Asturias y Galicia están paralizadas, pero los precios se sostienen, tanto por la mala cosecha que se ha recogido como por el gran incremento que la plaga filoxérica ha adquirido en el partido de Valencia de don Juan, que es la zona más productora de vinos tintos en la provincia.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Lisboa 29.—En los lazaretos de Goa han fallecido dos hombres y una mujer víctimas de la peste bubónica.

Aquellos desgraciados procedían de Bombay.

El Gobierno portugués ha dictado las más rígidas y apremiantes órdenes para la aplicación de todo género de medidas sanitarias en Goa y Mozambique.

Lisboa 24.—Ha producido viva sensación la noticia de haber ocurrido casos de peste bubónica en el Lazareto de Goa.

Sin embargo, la epidemia no se ha propagado hasta ahora á la población.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 30, 8 m.)

Los doctores Bravo, Dervera y Castillo procederán hoy á abrir el brazo del espada *Lagartija* á fin de comprobar de un modo indubitabile si es ó no precisa su amputación por el hombro.

De todos modos es ya evidente que Juan Ruiz quedará manco y en la mayor miseria.

Por eso se gestiona la concepción de un estanco para su esposa y piénsase celebrar dos corridas de beneficio, una en Madrid y otra en Valladolid.

Madrid (Recibido 30, 8 m.)

El corresponsal de *El Diario de Barcelona* que se firma A. y que se supone sea don Antonio María Fabié, hijo del presidente del Consejo de Estado del mismo apellido, anuncia graves sucesos para el partido conservador.

Denuncia la existencia de una conjura de distinguidos personajes de dicho partido con objeto de derribar al señor Cánovas del Castillo del puesto de presidente del Consejo.

Avisa también que el martes próximo almorzarán en la mayoríadomía de Palacio los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado los señores Cos-Gayón, Navarro Reverter y duque de Tetuán.

Madrid (Recibido 30, 8 m.)

El marqués de Apestequia, llegado ayer en el vapor "San Agustín", ha dicho ante varias personas que será corta la campaña de las Villas.

Juzga el estado de aquella, en general, satisfactorio.

Crece que conviene las reformas para quebrantar la rebeldía.

En cuanto á que sea el general Weyler el que las implante dijo: "Quien produce las heridas no es el llamado á restañarlas."

Declara que no viene á gestionar nada contra nadie.

Respecto al general Weyler dijo que acaso las quejas contra él procedan de su carácter absorbente.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
Se acaban de recibir noticias de Manila, comunicando la grata noticia de haber terminado las operaciones en Esteros. El enemigo ha despejado una extensa zona que facilita el ataque á otras comarcas.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
El telégrafo, comunica también Archipiélago una sensible noticia. A consecuencia de un cañonazo disparado por el vaporcito *Campos* ha resultado herido el coronel Ortega.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
El general Ahumada ha contestado en telegrama al Ministro de la Guerra, al que éste le dirigió preguntando informes acerca del regreso á la Península de varios generales, diciendo aquí que sus noticias, limitáanse á saber de cierto que regresan a España los generales Vasco y Losas.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
Se confirma oficialmente haber ocurrido un incidente entre el Ministro de Estado señor Duque de Tetuán y el Embajador de España de los Estados Unidos. Sábese que se ha agravado dicho incidente y no sería extraño que fuera motivo para que el primero presentara la dimisión, obedeciendo esto á las varias suspensiones que han sufrido los Consejos de Ministros anuñados, pues entiende el señor Duque de Tetuán, que estos aplazamientos, no son más que pretexto de sus compañeros del Gabinete para dar largas al asunto.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
Noticias de Nueva York dicen que ha salido de aquel puerto el vapor *Laurada* con rumbo desconocido.

Madrid (Recibido 30, 9'30 m.)
En Velez Málaga se han dejado sentir tan fuertes heladas que se calcula en un millón las pérdidas por la cosecha de caña de azúcar.
El Corresponsal.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM
ATILIA Y SAN LEÓN

En triunfante corcel con vestimenta Salvaje: á Roma se apresura Atilia; El Tiber, mudó de pavor va sila Y sus ondas atrás volver intenta.

Roma en tropel acude y trementuna, Como el rebano cuando el orbe oscila, Al anciano que ve con faz tranquila De brutos y hombres nube polvorienta.

León al punto ciñese la liara, Y el báculo con diestra generosa Empuña, que á los débiles ampara;

Corre á encontrar la horda temerosa ¡Y ante la voz de un hombre desarmado Para el corcel y póstrase el soldado!

(E. W. F.)

AGUDEZAS

—¿Cree usted que el director se ofendería si le mandara el día de su santo una botella de Jeréz?

—No se lo perdonaría á usted nunca. —Pues no sé cómo arreglarlo, Quisiera hacerle un obsequio...

—Mánde usted entonces un barrilito.

ARRENDAMIENTO DE DEHESAS EN LA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Se arriendan las fincas cotos redondos, denominados *Berrocál de Padierna* en el distrito municipal de Tabera de Abajo partido de Ledesma.

Campos del Hospicio y Muñedo en el distrito municipal de Matilla de los Caños partido de Salamanca. *Medio monte alto* en el distrito municipal de Villalba de los Llanos partido de Salamanca.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. el Conde de Plasencia y Duque de Castro-Enriquez Arenal 9, Madrid, ó en las de su Administrador Estanco 6 Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE T A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

BARRASA

DOCTOR

Ha llegado a esta población en la que permanecerá hasta el 20 de Febrero próximo, hospedándose en el Hotel del Comercio (Calle de Zamora) el doctor don Antolín Barrasa Médico oculista, ya muy conocido en esta ciudad donde ejerció su profesión practicando toda clase de operaciones en los ojos como son Cataratas, Rijas Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Los enfermos que quieran consultarle pueden hacerlo todos los días de diez de la mañana a dos de la tarde.

TESORO

Lo consigue y muy barato, para los que padezcan *terciada*, *cuartanas* y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOs pesetas. Único depósito para la venta de píldoras tetrifugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

AMA DE CRIA

de 18 años de edad se ofrece para esta provincia y su capital, darán razón en Valdelosa Ricardo Herrero.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

DON IGNACIO FRUJOS

antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel, veinte años dedicados a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales y clínicas de la Península. Consulta diaria de doce a dos. Gabinete reservado.—Calle de Villalobos número 5 entre escuela derecha.

NI UNA SOLA

de las madres que usen *La Nueva Dentición* del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

RIDSOLOGIA

Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véndese en la librería de la Viuda de Calón, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rua.



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de futo riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera, cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada para lo cual presentará en la casa un libro islonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro para la parte, para después confrontar. Estas es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que si pronto no piensan en lo que después sobreviene, de esta manera no se cobra más que lo justo. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE.

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc de 50 pesetas. Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo a PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Salamanca—Droguería de I. Santiago Fuentes—Plazuela del Corriño 22

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, en J. FERRE, 1, 102, rue Richelieu, y en todas las farmacias.

DISPONIBLE

LIBRERIA RELIGIOSA DE ANTONIO GARCIA

32.—Rua 32.—Salamanca

- Imágenes esculpidas en madera y cartón madera.—Se mandan gratis los precios y las condiciones.
- Libros litúrgicos, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanarios Santos de las principales casas que se dedican a este ramo.
- Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.
- Oleografías en asuntos Religiosos de Historia, costumbres, marinas y paisajes, se ponen en sus marcos a precios reducidos.
- Sacras hay un bonito y variado surtido, se ponen moldura y cristal de todos los precios.
- Cera de la acreditadísima fábrica de Abaida (Valencia).
- Incieso de lagrima a 1'25 la libra.
- Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos al más lujoso.
- Objetos de escritorio escribanías, plumas, papel y demás artículos del ramo.
- Objetos piadosos estampas a todas clases, rosarios, cruces, medallas y cristos.
- Bonetes a dos postas, de Vitor a tiene la exclusiva.
- Para regalos Pilas en p ludi, cristos de de niquel y de madera; fotografías en p re lano, estampas en jelatina y de raso, estatuas de varios Santos y marcos y retratos en jelatina y madera.
- Centro de suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos.

ANTONIO GARCIA
Rua 32.—Salamanca